

Sumario

Nota editorial: Nuevos enlaces electrónicos del Boletín Epidemiológico Semanal	129
Liberación de lotes de la vacuna Rotateq® frente a rotavirus	130

Estado de las enfermedades de Declaración Obligatoria	131
Resultados de la declaración al Sistema de Información Microbiológica	135

Nota editorial: Nuevos enlaces electrónicos del Boletín Epidemiológico Semanal

La incorporación del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por tanto del Centro Nacional de Epidemiología (CNE), al Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), ha supuesto una adaptación a un nuevo modelo de gestión de las diferentes Instituciones y Centros que en este momento lo integran, así como, entre otros aspectos, una armonización del Programa Editorial de las diferentes publicaciones oficiales, bien sean monografías o publicaciones periódicas, que se generan en cada una de las Instituciones y Centros que integran el MICINN.

En este sentido, la principal modificación que afecta al Programa Editorial del MICINN, y por tanto al Instituto de Salud Carlos III y al CNE, se refiere a su adhesión institucional al *Plan de Contratación Pública Verde* que ha puesto en marcha la Administración General del Estado (AGE) desde que se aprobó por Acuerdo del Consejo de Ministros del 11 de enero de 2008. Este Plan pretende establecer, además de un marco de protección para el Medio Ambiente, modernizar y actualizar los sistemas de edición y de acceso a la información de las Administraciones Públicas de forma que incrementen su penetrabilidad y difusión, integrándose dentro de una sociedad de información digitalizada que permita un acceso a la misma más universal.

Como cabe esperar, la adhesión a este Plan repercute de forma directa sobre los Programas Editoriales de cada uno de los Centros dependientes de la AGE, y por tanto, afecta a la política editorial del Boletín Epidemiológico Semanal, publicación editada por el CNE desde sus inicios. Como consecuencia de ello, se introducen dos cambios en el Boletín: Por un lado, el boletín pasa a formar parte de la plataforma de publicaciones oficiales del Ministerio de Ciencia e Innovación, pudiéndose acceder a la versión electrónica del mismo,

mediante los enlaces <http://www.micinn.es/portal/site/MICINN> o <http://publicacionesopi.micinn.es/>. Otra novedad consiste en que **a partir del año 2011, el boletín será editado exclusivamente en formato electrónico, desapareciendo la edición en papel.**

El portal de publicaciones electrónicas del MICINN está basado en el Open Journal Systems (OJS), que es un Sistema de Administración y publicación de revistas y documentos periódicos en Internet, de libre distribución y desarrollado por el Public Knowledge Project (PKP), Canadá, que está dedicado al aprovechamiento y desarrollo de las nuevas tecnologías para el uso en investigación académica. Este sistema permite un manejo eficiente y unificado del proceso editorial, con el objetivo de expandir y mejorar la difusión de contenidos e investigación de los centros productores del conocimiento.

También se puede acceder a la página principal del boletín epidemiológico por el enlace <http://revistas.isciii.es>, en la que los lectores pueden encontrar información sobre el boletín, historia, equipo editorial, normas de publicación, así como acceder al número actual y a números anteriores del mismo pulsando el botón de "archivos". Entre otras utilidades permite hacer búsquedas de boletines a través de una serie de términos (palabras clave, autores, fechas). Los lectores también podrán registrarse y recibir en su correo electrónico las notificaciones cada vez que aparezca un nuevo número del boletín. Algunos aspectos de esta página todavía están en construcción y se irán perfeccionando posteriormente.

Por otro lado, se mantendrá vigente el enlace actual, a través de la página del CNE: <http://www.isciii.es/jsp/centros/epidemiologia/boletinesSemanal.jsp>.

Los ajustes que supone la reorganización de todo un proceso editorial que hasta el momento se encontraba diseñado desde su inicio bajo un entorno de edición en papel, hacia un modelo de publicación exclusiva en formato electrónico, puede suponer un inconveniente para aquellos suscriptores y

lectores habituales del boletín que recibían los números en papel, por lo que pedimos disculpas por las molestias que esta situación les haya podido ocasionar; pero por otro lado pensamos que suponen una mejora de futuro en cuanto a su accesibilidad y difusión.

Liberación de lotes de la vacuna Rotateq® frente a rotavirus

En un número anterior del Boletín Epidemiológico¹ se publicó una nota de la Agencia Española de medicamentos y Productos sanitarios (AEMPS) en relación a la detección de fragmentos de ADN correspondiente a circovirus porcino de los tipos 1 y 2 (PCV-1 y PCV-2) en la vacuna oral frente a la gastroenteritis por rotavirus Rotateq® de la compañía Sanofi-Pasteur-MSD.

Tras las investigaciones realizadas, la Agencia emite una nueva nota², que dice lo siguiente:

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha decidido volver a la normalidad en la utilización de la vacuna Rotateq® y permitir de nuevo la liberación de lotes, una vez concluida la investigación iniciada el pasado junio con motivo de la detección de fragmentos de ADN de virus porcinos (circovirus) en la vacuna.

En mayo de 2010 el fabricante Sanofi-Pasteur-MSD detectó pequeñas cantidades de fragmentos de ADN de los circovirus porcinos PCV-1 y PCV-2 en su vacuna oral frente a la gastroenteritis por rotavirus Rotateq®. Como consecuencia de la presencia anómala de estos fragmentos de ADN, las agencias europeas de medicamentos, bajo coordinación de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y a petición de la Comisión Europea, iniciaron una investigación para valorar el impacto de este contaminante en la seguridad de la vacuna. La AEMPS informaba a los profesionales sanitarios de todo ello el 10 de Junio a través de la Nota informativa publicada en su web: "Detección de ADN de circovirus porcino tipo 1 y 2 (PCV-1 y PCV-2) en la vacuna frente a rotavirus Rotateq®". Ante estos hechos, como medida de precaución y en tanto no se concluyera la investigación iniciada por la EMA, la AEMPS decidió, en dicha fecha, no autorizar la liberación de nuevos lotes de vacuna Rotateq® con este defecto de calidad al mercado español.

En su última reunión de septiembre de 2010, el Comité de Medicamentos de Uso Humano de la EMA (CHMP) ha concluido la investigación haciendo públicas sus conclusiones en: "European Medicines Agency confirms positive benefit-risk balance of RotaTeq".

Tras evaluar la información disponible, la investigación ha puesto de manifiesto que:

- Los virus PCV-1 y PCV-2 se encuentran frecuentemente en carne y otros alimentos de consumo humano habitual y no causan ninguna enfermedad en humanos.
- Se han distribuido en todo el mundo 37 millones de dosis de la vacuna Rotateq® sin que hayan aparecido problemas de seguridad.
- Se ha confirmado la presencia de fragmentos de ADN de circovirus porcino en varios lotes de la vacuna, pero en ningún caso se ha detectado la presencia de virus porcino infeccioso. Por tanto, no hay posibilidad de infección por dichos virus porcinos como consecuencia de la administración de la vacuna.

A la luz de estos datos, el CHMP ha concluido que la presencia de fragmentos de ADN de virus porcinos en la vacuna Rotateq® no supone un riesgo para la salud, y por tanto mantiene la autorización de la vacuna Rotateq® en los términos en los que se autorizó en junio de 2006.

Basándose en estas conclusiones, la AEMPS ha revisado las recomendaciones adoptadas previamente, decidiendo en este momento permitir de nuevo la liberación de lotes de vacuna Rotateq® de acuerdo con el procedimiento habitual.

A partir de los próximos días habrá suficiente vacuna en el canal de distribución farmacéutica que podrá utilizarse de acuerdo con los términos establecidos en su ficha técnica. Esta vacuna provendrá de nuevos lotes y de los ya existentes tanto en las oficinas de farmacia como en los almacenes mayoristas e instalaciones de la compañía.

1. Detección de ADN de circovirus porcino tipo 1 y 2 en la vacuna frente a rotavirus Rotateq®. Bol Epidemiol Semanal 2010; 18 (5): 47.
2. Agencia Española de Medicamentos y Productos sanitarios. Nota informativa: Liberación de lotes de la vacuna Rotateq® (4 de noviembre de 2010). Disponible en: http://www.aemps.es/actividad/alertas/usoHumano/calidad/docs/2010/NI_CIRCOVIRUS_rotateq_nov10.pdf.

SITUACIÓN GENERAL. ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 21 DE AGOSTO DE 2010

ENFERMEDADES	CÓDIGO OMS 9 REV 1975	CASOS DECLARADOS Sem. 33		ACUMULACIÓN DE CASOS		MEDIANA 2005-2009		ÍNDICE EPIDÉMICO (1)	
		2010	2009	2010	2009	Sem. 33	Acum. casos	Sem. 33	Acum. C.
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Botulismo	005.1	0	0	8	10				
Cólera	001	0	0	0	0				
Disentería	004	3	4	46	165	4	135	0,75	0,34
F. tifoidea y paratifoidea	002	0	1	34	41	0	52		0,65
Triquinosis	124	0	0	17	20				
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Enfermedad Meningocócica	036	11	6	369	518	6	578	1,83	0,64
Gripe	487	777	7.805	101.733	363.478	1.014	447.903	0,77	0,23
Legionelosis	482.8	31	36	634	585				
Meningitis tuberculosa	013.0, 320.4	1	1	35	68				
Tuberculosis respiratoria	011	84	92	3.190	4.308	92	4.308	0,91	0,74
Varicela	052	677	647	122.952	117.466	571	122.249	1,19	1,01
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección gonocócica	098.0, 098.1	35	38	1.341	1.211	30	1.135	1,17	1,18
Sífilis	091	52	43	1.880	1.656	24	1.226	2,17	1,53
Enfermedades prevenibles por inmunización									
Difteria	032	0	0	0	0				
Parotiditis	072	39	35	1.640	1.475	40	2.920	0,97	0,56
Poliomielitis	045	0	0	0	0				
Rubeola	056	1	0	8	22	0	53		0,15
Sarampión	055	2	1	132	42	1	234	2,00	0,56
Tétanos	037	0	0	5	5				
Tos Ferina	033	15	10	436	389	8	338	1,88	1,29
Hepatitis víricas									
Hepatitis A	070.0, 070.1	14	34	608	2.147				
Hepatitis B	070.2, 070.3	12	17	567	601				
Otras hepatitis víricas	070	8	15	456	443				
Zoonosis									
Brucelosis	023	0	3	66	103	5	177	0,00	0,37
Rabia	071	0	0	0	0				
Enfermedades importadas									
Fiebre amarilla	060	0	0	0	0				
Paludismo	084	6	11	170	246				
Peste	020	0	0	0	0				
Tífus exantemático	080	0	0	0	0				
Enfermedades declaradas sistemas especiales									
Lepra	030	0	0	5	29				
Rubéola congénita	771.0	0	0	0	2				
Sífilis congénita	090	0	0	9	8				
Tétanos neonatal	771.3	0	0	0	0				

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. superior o igual a 1,25:

Enfermedad Meningocócica (1,83). Sífilis (2,17). Sarampión (2,00). Tos Ferina (1,88).

* Un I.E. inferior o igual a 0,75:

Disentería (0,75). Brucelosis (0,00).

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal

Hay que destacar 6 caso(s) de paludismo importado(s).

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o preven (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice.

ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 33 DE 2010																			
ENFERMEDADES	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS	BALEARES	CANARIAS	CANTABRIA	C-MANCHA	C-LEÓN	CATALUÑA	C.VALENC.	EXTREMAD.	GALICIA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	PAÍS VASCO	RIOJA	CEUTA	MELILLA
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disentería	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
F. tifoidea y paratifoidea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Triquinosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfer. Meningocócica	3	1	0	0	1	0	3	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Gripe	8	21	12	59	355	11	3	48	130	42	2	46	17	10	9	1	0	3	0
Legionelosis	2	0	0	1	0	0	1	0	8	5	1	1	0	1	1	10	0	0	0
Meningitis tuberculosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Tuberculosis respiratoria	13	4	5	1	5	0	2	6	21	12	0	0	9	2	1	2	0	0	1
Varicela	50	26	23	33	49	29	14	23	216	63	11	31	61	20	2	21	5	0	0
Infección gonocócica	3	1	2	1	7	0	1	1	0	8	1	0	8	1	1	0	0	0	0
Sífilis	16	1	2	4	3	0	1	4	0	13	1	1	3	1	0	1	1	0	0
Difteria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parotiditis	0	0	0	1	4	1	3	5	1	14	0	3	6	0	1	0	0	0	0
Poliomielitis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tos Ferina	1	0	0	0	1	0	0	1	2	0	0	0	9	0	1	0	0	0	0
Hepatitis A	1	0	0	1	0	0	2	0	1	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0
Hepatitis B	1	2	0	0	1	0	1	1	0	2	0	0	3	0	0	1	0	0	0
Otras hepatitis víricas	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Brucelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rabia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paludismo	1	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Peste	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tifus exantemático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lepra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola congénita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis congénita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SITUACIÓN GENERAL. ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 28 DE AGOSTO DE 2010

ENFERMEDADES	CÓDIGO OMS 9 REV 1975	CASOS DECLARADOS Sem. 34		ACUMULACIÓN DE CASOS		MEDIANA 2005-2009		ÍNDICE EPIDÉMICO (1)	
		2010	2009	2010	2009	Sem. 34	Acum. casos	Sem. 34	Acum. C.
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Botulismo	005.1	0	0	8	10				
Cólera	001	0	0	0	0				
Disentería	004	5	6	51	171	7	142	0,71	0,36
F. tifoidea y paratifoidea	002	0	1	34	42	2	54	0,00	0,63
Triquinosis	124	0	0	17	20				
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Enfermedad Meningocócica	036	4	7	373	525	7	586	0,57	0,64
Gripe	487	834	8.677	102.567	372.155	1.245	448.645	0,67	0,23
Legionelosis	482.8	39	42	673	627				
Meningitis tuberculosa	013.0, 320.4	0	0	35	68				
Tuberculosis respiratoria	011	77	106	3.267	4.414	110	4.414	0,70	0,74
Varicela	052	613	554	123.565	118.020	495	122.727	1,24	1,01
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección gonocócica	098.0, 098.1	47	37	1.388	1.248	29	1.162	1,62	1,19
Sífilis	091	47	46	1.927	1.702	39	1.265	1,21	1,52
Enfermedades prevenibles por inmunización									
Difteria	032	0	0	0	0				
Parotiditis	072	36	37	1.676	1.512	40	2.960	0,90	0,57
Poliomielitis	045	0	0	0	0				
Rubeola	056	0	1	8	23	0	53		0,15
Sarampión	055	1	0	133	42	0	234		0,57
Tétanos	037	0	1	5	6				
Tos Ferina	033	15	16	451	405	12	349	1,25	1,29
Hepatitis víricas									
Hepatitis A	070.0, 070.1	8	45	616	2.192				
Hepatitis B	070.2, 070.3	13	11	580	612				
Otras hepatitis víricas	070	7	9	463	452				
Zoonosis									
Brucelosis	023	1	2	67	105	7	185	0,14	0,36
Rabia	071	0	0	0	0				
Enfermedades importadas									
Fiebre amarilla	060	0	0	0	0				
Paludismo	084	15	14	185	260				
Peste	020	0	0	0	0				
Tífus exantemático	080	0	0	0	0				
Enfermedades declaradas sistemas especiales									
Lepra	030	0	1	5	30				
Rubéola congénita	771.0	0	0	0	2				
Sífilis congénita	090	0	1	9	9				
Tétanos neonatal	771.3	0	0	0	0				

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. superior o igual a 1,25:

Infección gonocócica (1,62). Tos Ferina (1,25).

* Un I.E. inferior o igual a 0,75:

Disentería (0,71). F. tifoidea y paratifoidea (0,00). Enfermedad Meningocócica (0,57). Gripe (0,67). Tuberculosis respiratoria (0,70). Brucelosis (0,14).

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal

Hay que destacar 15 caso(s) de paludismo importado(s).

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o preven (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice.

ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 34 DE 2010																			
ENFERMEDADES	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS	BALEARES	CANARIAS	CANTABRIA	C-MANCHA	C-LEÓN	CATALUÑA	C-VALENC.	EXTREMAD.	GALICIA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	PAÍS VASCO	RIOJA	CEUTA	MELILLA
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disentería	0	0	0	1	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. tifoidea y paratifoidea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Triquinosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfer. Meningocócica	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Gripe	9	22	17	84	346	4	6	28	123	80	7	72	18	7	6	1	0	4	0
Legionelosis	4	1	0	0	0	5	1	1	5	7	2	3	1	1	0	8	0	0	0
Meningitis tuberculosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis respiratoria	7	6	3	0	0	3	5	4	19	5	0	0	17	2	0	4	2	0	0
Varicela	67	13	12	24	24	14	12	24	245	63	5	20	44	20	5	16	0	5	0
Infección gonocócica	3	4	3	0	5	1	0	3	0	9	1	2	12	2	1	1	0	0	0
Sífilis	12	2	0	0	1	0	2	3	0	10	3	1	9	1	0	2	0	1	0
Difteria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parotiditis	0	2	0	0	5	0	1	5	1	5	0	3	12	2	0	0	0	0	0
Poliomielitis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tos Ferina	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0
Hepatitis A	1	1	0	1	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Hepatitis B	3	2	0	0	0	1	0	2	0	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Otras hepatitis víricas	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Brucelosis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rabia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paludismo	1	4	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	3	0	0	2	1	0	0
Peste	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tifus exantemático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lepra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola congénita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis congénita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Microorganismos declarados al Sistema de Información Microbiológica. España. Semana 34 del año 2010

MICROORGANISMOS CAUSANTES DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN ALIMENTARIA Y POR AGUA	NÚMERO DE CASOS	TOTAL DE CASOS ACUMULADOS	
		2010	2009
<i>Campylobacter coli</i>	5	105	107
<i>Campylobacter fetus</i>	0	1	1
<i>Campylobacter jejuni</i>	53	3.015	3.152
<i>Campylobacter lari</i>	0	1	4
<i>Campylobacter spp</i>	4	552	377
<i>Cryptosporidium</i>	0	32	122
<i>Escherichia coli</i> O157	1	25	9
<i>E. coli</i> verotoxigénica Otros	0	1	1
<i>Entamoeba histolytica</i>	0	10	14
<i>Giardia lamblia</i>	10	342	607
<i>Leptospira spp</i>	0	0	0
<i>Listeria monocytogenes</i>	3	61	93
<i>Salmonella</i> Enteritidis	22	726	1.000
<i>Salmonella</i> Grupo B	6	247	356
<i>Salmonella</i> Grupo D	2	109	171
<i>Salmonella</i> no tifoidea Otros	7	159	157
<i>Salmonella</i> spp	8	423	382
<i>Salmonella</i> Typhi y Paratyphi	0	18	14
<i>Salmonella</i> Typhimurium	18	692	597
<i>Vibrio parahaemolyticus</i>	0	0	3
<i>Yersinia enterocolitica</i>	5	136	136
<i>Yersinia enterocolitica</i> O:3	0	50	56

MICROORGANISMOS CAUSANTES DE INFECCIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO	NÚMERO DE CASOS	TOTAL DE CASOS ACUMULADOS	
		2010	2009
<i>Chlamydia pneumoniae</i>	0	17	10
Complejo <i>M. tuberculosis</i>	5	280	0
<i>Mycobacterium africanum</i>	0	3	0
<i>Mycobacterium bovis</i>	0	6	7
<i>Mycobacterium microtti</i>	0	0	0
<i>Mycobacterium tuberculosis</i>	6	427	1.290
<i>Mycoplasma pneumoniae</i>	1	11	3
Virus de la Influenza	0	3	86
Virus de la influenza A	0	26	471
Virus de la influenza A/H1N1	0	10	415
Virus de la influenza B	0	34	101
Virus de la influenza C	0	1	0
Virus parainfluenza	2	36	0
Virus respiratorio sincital	1	1.428	695

Datos actualizados a 8/11/2010

MICROORGANISMOS CAUSANTES DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES	NÚMERO DE CASOS	TOTAL DE CASOS ACUMULADOS	
		2010	2009
<i>Haemophilus influenzae</i> no tipable	0	9	0
<i>Haemophilus influenzae</i>	0	30	35
<i>Haemophilus influenzae</i> B	0	2	1
<i>Haemophilus influenzae</i> Otros	0	1	0
<i>Neisseria meningitidis</i>	0	18	40
<i>Neisseria meningitidis</i> B	0	46	77
<i>Neisseria meningitidis</i> C	0	3	9
<i>Neisseria meningitidis</i> Otros	1	4	4
Rotavirus	7	2.526	1.828
<i>Streptococcus pneumoniae</i>	2	645	901

MICROORGANISMOS CAUSANTES DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	NÚMERO DE CASOS	TOTAL DE CASOS ACUMULADOS	
		2010	2009
<i>Chlamydia trachomatis</i>	2	627	656
Herpes Simple	2	159	127
<i>Neisseria gonorrhoeae</i>	7	589	519

MICROORGANISMOS CAUSANTES DE ENFERMEDADES DE ORIGEN MEDIOAMBIENTAL, IMPORTADAS Y EMERGENTES	NÚMERO DE CASOS	TOTAL DE CASOS ACUMULADOS	
		2010	2009
<i>Borrelia burgdorferi</i>	0	8	17
<i>Coxiella burnetii</i>	0	55	26
Dengue	0	5	0
<i>Rickettsia conorii</i>	0	1	2
Virus de la Fiebre del Nilo	0	0	0

OTROS MICROORGANISMOS DECLARADOS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN MICROBIOLÓGICA	NÚMERO DE CASOS	TOTAL DE CASOS ACUMULADOS	
		2010	2009
Adenovirus	5	301	405
Adenovirus 40/41	0	73	17
Aspergillus	0	30	27
Enterovirus	0	102	201
<i>Streptococcus agalactiae</i>	1	57	30
<i>Streptococcus pyogenes</i>	0	23	46
<i>Toxoplasma gondii</i>	0	1	0

Dirección del BES: Odorina Tello Anchuela

Redacción: M.^a Elena Rodríguez Valín, Susana Villarrubia Enseñat

Una copia del Boletín Epidemiológico Semanal está disponible en formato electrónico en las direcciones: <http://www.isciii.es/jsps/centros/epidemiologia/boletinessemanal.jsp> y <http://revistas.isciii.es>

La suscripción del Boletín Epidemiológico Semanal es gratuita. Solicitudes: Centro Nacional de Epidemiología.

Instituto de Salud Carlos III. C/ Monforte de Lemos, 5 • 28029 Madrid - España

NIPO: 477-10-064-0

Depósito Legal: M-41502-1978

Imprime: Grafoffset, S.L.